

C.D.C.H. - UCV

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

1997

INVESTIGACION

1. PROYECTOS DE INVESTIGACION: Para el personal académico de la UCV, cursantes de postgrado y PINES.
Limite de financiamiento por etapa Bs. 2.500.000,00 (máximo 2 etapas).

2. AYUDAS INSTITUCIONALES: Este programa se subdivide en dos modalidades:
AYUDAS INSTITUCIONALES TIPO A: Dirigidas a Escuelas, Postgrados, Laboratorios y Unidades de Investigación y/o Equivalentes.
Limite de financiamiento: Bs. 6.000.000,00
AYUDAS INSTITUCIONALES TIPO B: Los entes solicitantes sólo pueden ser los Institutos, Centros de Investigación y Estaciones Experimentales.
Limite de financiamiento: Bs. 20.000.000,00. Periodo de recepción de solicitudes: septiembre-noviembre.

3. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS USADOS EN INVESTIGACION:
Limite de financiamiento: Bs. 750.000,00.

4. PROGRAMA PARA CUBRIR CONTINGENCIAS: Que se presenten en la actividad de investigación. Los investigadores pueden solicitar este tipo de ayuda una vez cada dos (2) años.
Limite de financiamiento: Bs. 200.000,00.

5. COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACION: Financia total o parcialmente investigaciones que no requieran montos superiores a Bs. 250.000,00.

6. TESIS DE POSTGRADO: Limite de financiamiento: Bs. 60.000,00 para las Tesis de Maestrías y Especializaciones y Bs. 80.000,00 para Tesis Doctoral.

7. PROYECTOS DE GRUPOS: Multidisciplinarios o interdisciplinarios, de Facultades, Interfacultades e Interinstitucionales.
Limite de financiamiento: Bs. 4.000.000,00 por etapa (máximo 3 etapas).

8. AYUDA MENOR PARA INVESTIGACION DE PROFESORES DE LA U.C.V. ADSCRITOS AL SISTEMA DE PROMOCION DE LOS INVESTIGADORES (S.P.I.): Puede contemplar: Subvención parcial de rubros contemplados en los proyectos de investigación. Complemento para la asistencia a eventos científicos, cursos cortos o pasantías, nacionales o internacionales. Complemento para la adquisición de separatos o gastos de publicación de artículos y adquisición de material bibliográfico. Los fondos se otorgan una vez al año, a los del S.P.I., respetando sus niveles.

9. PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO (CDCH- FUNDACION UCV):
Fortalece el desarrollo de proyectos de I & D que se realizan en las empresas universitarias de la UCV o en institutos de investigación, cuyas líneas estén orientadas a la innovación tecnológica o a la creación de nuevas empresas.
Limite de financiamiento: Bs. 1.600.000,00 por etapa (máximo 2 etapas).

10. PROGRAMA DE APOORTE INSTITUCIONAL (A.I): Financia parcialmente los gastos de funcionamiento o de consolidación de los laboratorios o unidades equivalentes, en los que se ejecuten proyectos financiados por el CDCH. Por cada Proyecto Individual se podrá optar a un aporte máximo de Bs. 250.000,00 y Bs. 400.000,00 por cada Proyecto de Grupo.

RECURSOS HUMANOS

1. BECAS PARA PROFESORES: Contribuye con la formación de recursos humanos de alto nivel en la comunidad académica de la UCV, de acuerdo a las prioridades que fijen las Facultades. Modalidades:

1.1.- PROGRAMA BECAS-EXTERIOR

1.2.- PROGRAMA BECAS-NACIONALES

1.3.- PROGRAMA SUBVENCION MATRICULA PROFESOR

1.4.- PROGRAMA DE BECA AÑO SABATICO: Podrán disfrutar de este programa aquellos profesores que se ajusten al reglamento de Año Sabático. Se financia el Pasaje y se eleva el sueldo del investigador hasta equipararlo a la cantidad de 1.500\$.

2. BECAS PARA EGRESADOS DE LA UCV: Aplica sólo para los Postgrados de la U.C.V., reconocidos por la Comisión de Estudios de Postgrados. Modalidades:

2.1.- PROGRAMA BECA-EGRESADOS CON MENCION HONORIFICA

2.2.- PROGRAMA SUBVENCION MATRICULA-EGRESADOS

2.3.- PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO O BECA CREDITO

EVENTOS CIENTIFICOS

1. ASISTENCIA A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES: Permite a los investigadores de la U.C.V. asistir a las reuniones de divulgación y discusión de los resultados de su trabajo.

2. PASANTIA DE ESTUDIOS NACIONAL E INTERNACIONAL: Con la finalidad de aprender técnicas específicas o cursos, cuya duración sea un mínimo de 7 días.

SECRETARIA GENERAL

1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS DE EVENTOS CIENTIFICOS-CULTURALES: Realizados por la U.C.V. a nivel nacional. Límite de financiamiento: Bs. 250.000,00.

2. PROGRAMA DE TRAJIDA DE PROFESORES DEL EXTERIOR: Fortalece el intercambio científico y la actividad de investigación y de postgrado, a través de la traida de reconocidos investigadores extranjeros, financiando el costo del pasaje.

PUBLICACIONES

1. PUBLICACIONES DE LIBROS: Apoya la divulgación de los resultados de investigación del personal docente y de investigación en publicaciones especializadas.

2. PUBLICACION DE ARTICULOS EN REVISTAS Y ADQUISICION DE SEPARATAS: Apoya la divulgación de los resultados de investigación del personal docente en publicaciones periódicas nacionales y extranjeras.

3. FINANCIAMIENTO PARA LAS PUBLICACIONES PERIODICAS: Fortalece el financiamiento de las revistas especializadas, editadas por la U.C.V.

Límite de financiamiento: Bs. 1.500.000,00 al año para cada publicación.

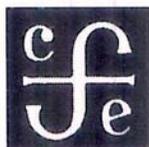
Período de Recepción de solicitudes: octubre - diciembre.



SEDE DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO

Av. Principal de la Floresta cruce con Av. José Félix Sosa, Qta. Silería.

Tells.: 284.76.66 - 284.72.22. Fax: 285.11.04



EL TRIMESTRE ECONÓMICO

COMITÉ DICTAMINADOR:

*Alejandro Castañeda,
Pablo Cotler,
Raúl García,
Raúl Livas,Rodolfo de la Torre.*

CONSEJO EDITORIAL:

*Edmar L. Bacha,
José Blanco,
Gerardo Bueno,
Enrique Cárdenas,
Arturo Fernández,
Ricardo French-Davis,
Enrique Florescano,
Roberto Frenkel,
Ricardo Hausmann,
Alejandro Hernández,
Albert O. Hirschman,
David Ibarra,
Felipe Larraín,
Francisco Lopes,
Guillermo Maldonado,
Rodolfo Manuelli,
José A. Ocampo,
Joseph Ramos,
Luis Angel Rojo Duque,
Gert Rosenthal,
Francisco Sagasti,
Jaime José Serra,
Jesús Silva Herzog Flores,
Osvaldo Sunkel,
Carlos Tello,
Sweder van Winjberger.*

Director:

Rodolfo de la Torre.

Subdirector:

Raúl Livas.

Secretario de Redacción:

Guillermo Escalante A.

Vol. LXIII (4)

México, octubre-diciembre de 1996

Núm. 253

ARTÍCULOS

- Elies Furió Blasco *Enlaces, estímulos y plasticidad. Un recorrido por la obra de Albert O. Hirschman*
- Raúl García Heras *La Argentina y el Club de París: Comercio y pagos multilaterales con la Europa Occidental, 1955-1958*
- Pedro Reyes Ortega *Competitividad de la carne de bovino en México. Ganadores y perdedores*

NOTAS Y COMENTARIOS:

- Aldo Ferrer *Desarrollo y subdesarrollo en un mundo global: Los problemas de la América Latina.*

DOCUMENTOS:

Comunicado Oficial del Consejo InterAcción.

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS:

- Aldo Ferrer *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial, por Francisco Suárez Dávila y por Víctor L. Urquidí.*

EL TRIMESTRE ECONOMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta N\$100.00 Número suelto N\$35.00. Disquetes con el índice general (por autores y temático) de los números 1-244, N\$26.00 (4.49 dis.).

Precio de suscripción por un año, 1997*	España, Centro y Sudamérica	Resto del mundo
	(dólares)	(dólares)
Personal	35.00	42.00
Número suelto	12.00	18.00
Universidades, bibliotecas e instituciones	42.00	120.00
Número suelto	30.00	42.00

Fondo de Cultura Económica, carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D.F.
Suscripciones y anuncios: teléfono 227 46 70, señora Irma Barrón.



NUESTRO FIN ES QUE CADA FAMILIA TENGA SU VIVIENDA

Porque la familia es la base de donde parte nuestra solidez como nación y nuestra capacidad para avanzar como país.

Por ello, más que simplemente velar por la administración correcta de recursos destinados a planes habitacionales, garantizar la restitución de préstamos hipotecarios y desarrollar un mercado secundario de hipotecas, nuestro fin es propiciar el desarrollo de la familia venezolana haciendo posible que cada una disponga de su vivienda propia.



banap

Banco Nacional de Ahorro y Préstamo

NORMAS PARA AUTORES REVISTA URBANA

URBANA es una revista que publica trabajos inscritos dentro del campo urbano-regional.

Los artículos pueden remitirse a los directores de la revista **URBANA**, quienes los someterán a revisión crítica de dos árbitros. La aceptación del trabajo para su publicación requiere la decisión favorable de **ambos árbitros**. En todo caso, el resultado de la evaluación será notificado oportunamente al interesado.

Los árbitros deben incorporar a sus propios criterios de evaluación los siguientes aspectos: planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central, ubicación explícita del enfoque en el debate correspondiente, relevancia del tema, contribución específica al área de estudio, nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica, consistencia del discurso, redacción clara y concisa, apoyo empírico, aplicabilidad de las conclusiones, utilización de bibliografía relevante y actualizada.

Los textos deben ser enviados tanto en diskette (Word) como en original impreso. En el caso que se recurra a otro programa para las fórmulas o ecuaciones, espe-

cificar cuál. Se debe utilizar papel tamaño carta, sin tabulador ni sangría, separando los párrafos, títulos y subtítulos con un espacio adicional, enumerando todas las páginas, incluyendo aquellas correspondientes a notas, bibliografías, anexos, etc.

Es necesario que los diagramas y gráficos sean enviados en original claramente legible y los planos y fotografías sean identificados en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración que les corresponde. Todas las ilustraciones deben ser enumeradas consecutivamente según orden de aparición en el texto (no por número de página). En general es conveniente acompañar el texto con una lista de todos los anexos: figuras, fotografías, tablas, etc. La extensión del texto no puede superar las 25 páginas. La bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente. Las notas deben ser cortas, no mayor de 20 y enumeradas consecutivamente por orden de aparición. Tanto las notas como la bibliografía deben ir al final del texto, según el formato que se incluye al final.

Se requiere acompañar los trabajos de un resumen de aproximadamente 150 palabras y del abs-

trac correspondiente en inglés. El resumen debe presentar de manera concisa, las ideas y conclusiones fundamentales del trabajo. Así mismo se requiere de cinco palabras clave que permiten identificar la temática tratada. Debe especificarse si el trabajo corresponde a un proyecto o investigación de mayor alcance y si ha sido publicado previamente, en cuyos casos precisar la fuente.

Es necesario anexas una síntesis curricular no mayor de 50 palabras y la dirección institucional del o de los autores.

Se aceptan colaboraciones en inglés, francés y portugués, las cuales serán publicadas en su idioma original. El resumen correspondiente debe presentarse en castellano y en inglés.

Adicionalmente, **URBANA** publica reflexiones, crónicas y reseñas bibliográficas cuyo material también debe ser remitido en diskette.

Formato para la bibliografía

FRANK, Robert H. (1992)
Microeconomía y conducta. Madrid: MacGraw-Hill.

BLAIR, Harry W. (1993)
«Modelos para integrar la planifi-

cación de desarrollo social y la implementación a nivel local» en KLIKSBURG, Bernardo (comp.). *Pobreza: un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 259-290.

LUNGO, Mario (1994)
«Las ciudades y la globalización: una mirada desde Centroamérica y el Caribe». En *Urbana* 14-15, pp. 47-58.

Para suscripciones, canjes y envío de trabajos a ser publicados, dirigirse a:

REVISTA URBANA IU (UCV)
APARTADO 4455, CARACAS
1010-A VENEZUELA
FAX: 58 2 / 662-13-16

IFA (LUZ)
APARTADO POSTAL 15399
MARACAIBO-VENEZUELA
FAX: 58-061 / 520063

Precios URBANA
SUSCRIPCIÓN AÑO 1996

Instituciones Particulares Estudiantes
Bs. 4.860,00 3.420,00 2.520,00
Exterior US \$ 45

URBANA puede adquirirse en el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, 4º piso.